

# RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## BASES DE COTIZACIÓN 2018

ORDEN ESS/55/2018, de 26/01 (BOE del 29/01)

GRUPOS DE COTIZACIÓN	BASE MÍNIMA		BASE MÁXIMA	TIEMPO PARCIAL	
	CONT. COMÚN	CONT. PROF.		MIN. HORA	COOP. TRABAJ.
1	1.199,10	858,60	3.751,20	7,22	539,60
2	994,20	858,60	3.751,20	5,99	397,70
3	864,90	858,60	3.751,20	5,21	346,00
4-7	858,60	858,60	3.751,20	5,17	343,40
8-11	28,62(*)		125,04(*)	5,17	343,40

(\*) Base mínima/máxima diaria.

## TIPOS DE COTIZACIÓN

CONCEPTO	PORCENTAJES			CT FORMACIÓN-APRENDIZAJE (CUOTAS)		
	Empresa	Trabajador	Total	Empresa	Trabajador	Total
Contingencias Comunes	23,60	4,70	28,30	34,80	6,94	41,74
Desempleo Contrato indefinido y fijo discontinuo. Temporales de discapacitados, prácticas, formación, relevo, interinidad, Cooperativas	5,50	1,55	7,05	---	---	---
Contrato duración determinada	6,70	1,60	8,30	---	---	---
(FOGASA)	0,20	---	0,20	2,64	---	2,64
Formación Profesional	0,60	0,10	0,70	1,28	0,17	1,45
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	Tarifa de primas incluidas en la disposición adicional cuarta de la Ley 42/2006			IT=2,67 IMS=2,11	---	4,78
HORAS EXTRAORDINARIAS Fuerza mayor	12,00	2,00	14,00	---	---	---
Otras horas extraordinarias	23,60	4,70	28,30	---	---	---

## SISTEMA ESPECIAL DE EMPLEADOS DE HOGAR (RÉGIMEN GENERAL)

TRAMO	RETRIBUCIÓN MENSUAL - EUROS/MES		BASE DE COTIZACIÓN
1.º	Hasta 196,15		167,74
2.º	Desde 196,16 hasta 306,40		277,51
3.º	Desde 306,41 hasta 416,80		387,29
4.º	Desde 416,81 hasta 527,10		497,08
5.º	Desde 527,11 hasta 637,40		606,86
6.º	Desde 637,41 hasta 746,90		716,65
7.º	Desde 746,91 hasta 858,60		858,60
8.º	Desde 858,61		896,94
TIPO DE COTIZACIÓN	EMPLEADOR	EMPLEADO	TOTAL
Contingencias comunes	22,85%	4,55%	27,40%
A.T./E.P.	Tarifa primas D.A. 4ª Ley 42/2006 en D.F. 8ª Ley 48/2015 (P.G.E. 2016)		